

Formulario Guía para la presentación de proyectos

I.	Identificación del Proyecto

1.1. Datos Generales del Proyecto

Denominación:

Desarrollo de un repositorio institucional como aporte al conocimiento abierto en la educación superior.

Denominación abreviada:

RIAA-IUA

Unidad Académica Ejecutora

Facultad de Ciencias de la Administración – CRUC IUA										
Responsable:										
Dirección:	Calle:	Calle: N°:							Nº:	
Localidad:		•		C.P.:			Provincia:		•	•
Tel.:	I.: Correo Elec			rónico:						

Datos de contacto Director de Proyecto

Nombre: María Elena Ciolli											
DNI:	623	6231797									
Dirección: Calle: Avda. Fuerza Aére			rza Aéres	S					N°:	6500	
Localidad: Córdoba				C.P.:	5000		Provincia:	Córdo			
Tel.:	0351-4435000 Correo E			Correo El	lectrónico: meciolli@			ciolli@iua.	edu.ar		

Otras Facultades de UNDEF u otras instituciones que intervienen

Facu	Facultad de Ingeniería – CRUC IUA									
Responsable: Vicecom. Dr. José Cuozzo										
Dirección: Calle: Avda. Fuerza Aérea								Nº:	5000	
Localidad: Córdoba		C.P.:	501	0	Provincia:	Córdoba				
Tel.:	Tel.: 0352-4435000 Correo Electro		rónico:		jcuo	zzo@iua.eo	du.ar			

Área de Interés:

Cogno-Tecnologías	

Características del Proyecto:

Tipo de Actividad	Desarrollo Tecnológico



Formulario Guía para la presentación de proyectos

Disciplina	Computación - Electrónica
Campo de Aplicación	Educación Superior

Palabras clave

AGGEOG ADJEDTO. DEDGOJTODIO MOTITUOIONAL DEGGEDVACIONI	
I ACCECA ADIEDTA - DEDACTADIA INCTITICIANA - DDECEDVACIAN	
ACCESO ABIERTO – REPOSITORIO INSTITUCIONAL - PRESERVACION	

Presupuesto

Monto Total solicitado a la UNDEF	\$ 90.000
Aporte de otras instituciones (si hubiese)	\$
Monto Total	\$ 90.000

Firma del Director Aval Institucional



Formulario Guía para la presentación de proyectos

1.2. Datos del Director

Director:

Apellido y Nombres	Categoría			Máximo Título Académico					
	RPIDFA	Prog.Inc.	Conicet	obtenido					
CIOLLI MARIA ELENA	Prog. Inc. UNC - Cat. 4			Magister Software	en	Ingeniería	de		

Codirector/es

Apellido y Nombres	C	Categoría	Máximo Título Académico					
	RPIDFA/Otro	Prog.Inc.	Conicet	obtenido				
BANCHIO ENRIQUE GUSTAVO	RPIDFA - Clas	se Id Gru p	00 C	Doctor Ingenier		Ciencias	de	la

1.3. Duración del Proyecto:

Fecha de Inicio	Desde la aprobación del proyecto
Fecha de Finalización	
Duración prevista en meses (máximo 12 meses)	12 meses

Firma del Director Aval Institucional



Formulario Guía para la presentación de proyectos

II.	Integrantes Equipo de Trabajo	

2.1 Recursos Humanos

Integrantes Equipo de Trabajo (Acompañar Cv abreviado de c/u)

Apellido y	Docente/Investigador	Estudiante	Personal de	Otra Facultad	Otras
Nombres	(cargo/área de	(condición/nivel	Apoyo y Técnico	UNDEF	Instituciones
	trabajo/facultad)	de carrera)	(función/lugar)		(especificar)
DISDERI	Docente/Investig.				UCC
JUDITH	FCA				
GARCIA	Docente/Investig.			FI	UCC
MATTIO	FCA - FI				
MARIANO					
CLAPES	Docente FCA				UNC
MONICA	Subsecr. Pedag.				
RATNER	Docente FCA				UNC
GABRIEL	Secretario				
	Administrativo				
MATHE				EAM	EAM
FEDERICO					

Si correspondiera, consignar a continuación las becas y tesistas relacionados con el proyecto

Apellido y Nombres	Tipo de Beca / Tesis	Institución otorgante /	Período
		Académica	
FEBRE Alexis	Tesista	FCA/FI	
ARGAÑARAZ Matías	Ayudante alumno de Investigación	FCA/FI	2/6/2017 al 2/6/2018

Firma del Director



Formulario Guía para la presentación de proyectos

III. Plan de Investigación

3.1. Elaboración del proyecto

Resumen Técnico

Las últimas décadas han cambiado radicalmente algunos paradigmas relacionados con el conocimiento. Solo por mencionar algunos, a) pasó de ser escaso a sobre-abundante tanto en la oferta como en la administración con la consiguiente dificultad de distinguir el verdadero del falso; b) pasó de ser concentrado en instituciones especializadas a distribuido por la sociedad, c) se ha reducido dramáticamente la brecha temporal entre el conocimiento puro y su implementación técnica; d) también se ha reducido drásticamente la 'vida útil' del mismo, desde su nacimiento 'en los límites' hasta su obsolescencia y descarte, e) los métodos de investigación, desarrollo, extensión, transferencia e innovación como los de enseñanza y aprendizaje han experimentado profundas transformaciones: aquello que hasta hace poco ocurría únicamente en aulas, laboratorios y congresos, ahora sucede (también) ... en todas partes.

La gestión del conocimiento como un componente del desarrollo social potencia satisfactoriamente la educación superior universitaria en el desarrollo de una sociedad, lo cual conlleva a que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs) tengan un rol fundamental en las actividades de docencia, investigación y extensión.

La incorporación de los conocimientos e innovaciones emanados de las instituciones de nivel superior implica entre otros componentes de la gestión del conocimiento, el acceso a la información, la integración de los conocimientos y el desarrollo de aptitudes que constituyen el núcleo de la cultura científica. Para ello es necesario contar con herramientas que faciliten los procesos de almacenamiento, divulgación y difusión científica de los conocimientos adquiridos.

El acceso abierto a la información científica consiste en la disponibilidad gratuita de la literatura en la web de modo que cualquier lector pueda leer, descargar, copiar, imprimir, distribuir, buscar y enlazar información sin barreras financieras, legales o técnicas (BOAI, Budapest Open Access Initiative),

En este contexto, los repositorios institucionales giran en torno a la información resguardando materiales digitalizados, generados a través de la actividad docente, de investigación y de extensión, permitiendo a los usuarios, acceder a los recursos abiertos (open resources) o de libre acceso, definidos por la UNESCO, como aquellos materiales de dominio público o que cuya licencia intelectual permite su uso, adaptación y distribución gratuitas. Su importancia estriba en que el acceso universal a una educación de calidad contribuye al desarrollo sostenible de la sociedad y la economía.

Estado actual del conocimiento sobre el tema / antecedente Institucional:

La universidad como institución educativa, social, cultural y científica que desde su génesis produjo un importante bagaje de reflexiones y estudios, se encuentra en una evolución para adaptarse al cambiante entorno social, a los servicios y a los sistemas de organización, de los métodos e instrumentos de trabajo, de los planes de estudios, de la investigación que se realiza, de las competencias que necesita su personal, pues su tarea principal sigue siendo la de una institución creadora y generadora no solamente de conocimientos científicos sino de nuevas técnicas, habilidades y métodos para acceder a él.

Desde sus orígenes debió generar y acompañar la búsqueda de distintos modos de construcción de conocimientos, por lo cual se incorporaron durante los últimos años herramientas tecnológicas para propiciar el desarrollo y/o el complemento de distintas formas de enseñanza. Esto en virtud de



Formulario Guía para la presentación de proyectos

la presión constante en los estamentos universitarios del contexto de la sociedad de la información, asentada en el principio de globalización cultural y económica y en los constantes avances científico-tecnológicos.

A partir de la Declaración de Budapest (2002), se establecen las dos principales vías de publicación en acceso abierto: la vía verde y la vía dorada. La vía verde consiste en el depósito de los trabajos de investigación en repositorios institucionales o temáticos, y la vía dorada propone la publicación en revistas científicas análogas a las tradicionales pero que permitan a los lectores el libre acceso al texto completo de los artículos. El alcance de este proyecto se circunscribe a la vía verde referida a los repositorios institucionales.

En Argentina, la Ley 26.899 ("Repositorios digitales institucionales de acceso abierto"), promulgada en el mes de diciembre de 2013, establece el Sistema Nacional de Repositorios Digitales, según la cual, los organismos e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) "deberán establecer políticas para el acceso público a datos primarios de investigación a través de repositorios digitales institucionales de acceso abierto o portales de sistemas nacionales de grandes instrumentos y bases de datos, así como también políticas institucionales para su gestión y preservación a largo plazo" (Art. 2°).

A su vez el Art. 14 de la Reglamentación de la Ley 26899 publicada en el Boletín Oficial el 16 de Noviembre de 2016, establece que:

Las instituciones y organismos alcanzados por la Ley deberán desarrollar un modelo de Plan de Gestión de Datos, el cual comunicarán a sus investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado a fin de que estos lo utilicen en cada proyecto de investigación que inicien.

El propósito del Plan de Gestión de Datos, es proporcionar un análisis de los principales elementos de la política de gestión de datos que será utilizada por los investigadores sobre los conjuntos de datos que se generarán durante los proyectos de investigación. Debe considerar el registro, como mínimo, de elementos para la correcta descripción, difusión y accesibilidad para el conjunto de los datos que se generen en el marco de cada proyecto de investigación.

Los resultados de investigación, tradicionalmente se volcaban en publicaciones (externas a la institución) entregadas a terceros para su posterior procesamiento. En este proceso hay una pérdida de control, por parte de la institución y con ello la pérdida de control de los resultados de investigaciones de los cuales la institución es la fuente de financiación.

Pero si los resultados, manteniendo su calidad, se conservan al mismo tiempo en la institución, almacenados en un RI, aparecen nuevas oportunidades, entre las que podemos citar su actualización de formato y reutilización, de ahí la siguiente cita: "Los académicos se merecen un sistema de comunicación académica innata digital capaz de capturar el registro académico digital, hacerlo accesible, y preservarlo en el tiempo". (Van de Sompel et al., 2004). El análisis de Van de Sompel se funda en la preocupación por la pérdida de datos, en la necesidad de preservación y en el énfasis en el papel de la institución en el ciclo de vida de las obras.

A lo dicho precedentemente, resulta importante agregar una característica de los repositorios en su conjunto: **la diversidad**. Si existe un elemento que los nuclea es, precisamente que ninguno se parece a otro.

En cuanto a volumen de repositorios institucionales, la base de datos del Directorio OpenDoar (Directory of Open Access Repositories (DOAR), http://www.opendoar.org/) muestra que los mismos vienen creciendo a ritmo acelerado en todo el mundo, comportamiento que también prevalece en Argentina gracias a la nueva legislación y las políticas públicas que los promueven. OpenDoar lista un total de 3343 **repositorios** de todo tipo en el mundo a mayo de 2016, de los



Formulario Guía para la presentación de proyectos

cuales 288 son de Suramérica y 38 de América Central, concentrando casi un 10% de los RI del mundo.

Particularmente, OpenDoar lista un total de 41 **repositorios en Argentina a mayo de 2017**, el mayor crecimiento se observa en el período comprendido entre febrero 2013 y mayo de 2014 luego de la sanción de la Ley Nro. 26.899 de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos (2013), pasando de 23 a 34 repositorios incluidos en poco más de un año. En la provincia de Córdoba, se encuentran en pleno funcionamiento cuatro:

- Cor Ciencia perteneciente al Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba (ABUC);
- Producción Académica UCC de la Universidad Católica de Córdoba y
- dos dependientes de la UNC: el Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba y Ansenuza.

Objetivos de la Investigación

El objetivo principal de este proyecto consiste en el desarrollo de un repositorio institucional que reúna la producción científica y académica resultado de la actividad docente e investigadora de los miembros de la comunidad educativa, almacenando, preservando divulgando y dando "acceso abierto" a los recursos depositados en el mismo. Su implementación se considera una herramienta clave de la política académica y científica de la institución universitaria CRUC IUA y, una vez implementado el RI en dicha institución podrá ser replicado en las distintas unidades académicas de la Universidad de la Defensa Nacional.

Otro objetivo específico es lograr, de acuerdo a lo establecido por la Ley 26.899, y su reglamentación, la incorporación formal al SISTEMA NACIONAL DE REPOSITORIOS DIGITALES mediante el acto administrativo de adhesión oficial que otorga la SECRETARÍA DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, cuya función principal consiste en brindar acceso unificado a la producción científico-tecnológica y a los datos primarios depositados en los repositorios digitales de los organismos e instituciones que integran el Sistema.

Metodología

Un **Repositorio Institucional** es una base de datos compuesta de un grupo de servicios destinados a capturar, almacenar, ordenar, preservar y redistribuir la documentación académica de la Universidad en formato digital. Por ello es esencial un compromiso organizativo para la administración de estos materiales digitales, incluyendo la preservación a largo plazo cuando sea necesario, así como la organización y acceso o su distribución.

Antes de crear la infraestructura técnica del repositorio se propone la definición de los servicios que el mismo brindará en función de la política que fije el IUA en el ámbito académico y de investigación. Dependiendo de esta orientación será más o menos restrictivo respecto a la tipología de contenidos a albergar:

- Productos científicos (proyectos de investigación, tesis de grado y posgrado, pre-prints y post-prints, revistas, etc)
- Productos institucionales (reglamentos y normas, revistas y noticias, documentos de trabajo, informes, etc)
- Objetos de aprendizaje (guías de estudio, material audiovisual, simuladores, bibliografía, blogs, presentaciones, etc).

Para que se pueda tomar una decisión mejor fundamentada, se describirán los diferentes



Formulario Guía para la presentación de proyectos

repositorios que se usan actualmente en las universidades de la ciudad de Córdoba, entre ellas la UNC, la UCC y la UTN, utilizando la descripción metodológica como un primer acercamiento.

Llevaremos adelante una investigación cualitativa, La misma se encuadra dentro de lo denominado estudio de casos debido a que es posible focalizar hacia un análisis exhaustivo e interactuar en los contextos reales; de esta manera se puede conocer la particularidad y la complejidad de un caso singular para reconocer diferencias sutiles en los contextos y en las situaciones determinadas.

Con este tipo de estudio se complejiza un caso para poder establecer generalizaciones, ya que tomando una unidad particular, se logra conocerla minuciosamente y establecer categorías de análisis objetivas mediante las cuales revelan criterios e interpretaciones del caso. Los estudios de casos "establecen un significado, no una posición"

La Investigación cualitativa requiere de estricta rigurosidad descriptiva para recoger datos y elaborar categorías que posteriormente se relacionan dando validez a los resultados.

Las descripciones basadas en la observación, son unos de los pilares de la investigación cualitativa porque investiga contextos reales que son reconstruidos por el investigador. Al respecto se afirma que "la función del investigador cualitativo en el proceso de recogida de datos es mantener con claridad una interpretación fundamentada.

Luego realizaremos un análisis de caso entrevistando referentes de la implementación de otros repositorios para observar más acabadamente las dificultades que tuvieron que sortear y los distintos aspectos que nos puedan orientar en la implementación de nuestro repositorio.

Para llevar adelante la recolección de datos estructuramos el trabajo de campo en Etapas.

En una **Primera Etapa:** se llevará adelante un relevamiento, mediante observación de repositorios, entrevista a los representantes de repositorios seleccionados y análisis de la ley de repositorios.

En una <u>Segunda Etapa:</u> evaluaremos las tecnologías (el software) necesarias tanto para asegurar la creación y mantenimiento del repositorio, como también para garantizar el acceso y/o la búsqueda de información libre en la red.

A tal fin se utilizará software open source.

Para la publicación del repositorio se realizará un portal web que integre las interfaces del repositorio de acuerdo a los criterios seleccionados. La estructura de la información deberá organizarse utilizando un software diseñado y ofrecido en open source, como por ej. el programa DSpace (ofrecido por el MIT) que comprende comunidades, Colecciones y Documentos finales. (en relación a esto es el la recomendación anterior sobre las herramientas)

Con el objeto de ser indexados por distintos buscadores y robots de búsqueda será_necesaria la asignación de metadatos que incluyan información sobre el/los autores, título, materia, resumen, colección, etc. Teniendo en cuenta que se pueden aplicar diferentes esquemas de metadatos para los diferentes tipos de contenidos existentes en el repositorio, siendo igualmente importante que los motores de búsqueda de metadatos (harvester) sean capaces de recuperar los contenidos del



Formulario Guía para la presentación de proyectos

repositorio, siendo uno de los más utilizados el Dublin Core. Todo esto será analizado previamente para poder establecer cuáles son los metadatos más significativos que deberían estar presentes en cada una de las publicaciones del repositorio con el fin de, no solo organizar los materiales existentes, sino también orientar a los autores de futuras publicaciones.

Respecto al diseño de la imagen gráfica, se realizarán tareas de personalización en las interfaces que abarcará a todos los módulos del sistema: inicio, pantallas de búsqueda, visualización y recuperación, pantallas de administración del sistema y pantallas de carga de contenido. Además se definirán los distintos perfiles de usuario con diferentes restricciones en el diseño de la aplicación. Ponderaremos si se trabaja con una única base de datos o con varias, según las colecciones, la definición de las categorías, etc., teniendo en cuenta que el repositorio debe quedar integrado en el sistema de recuperación global de la institución.

Con el objeto de sindicalizar el contenido del repositorio con otros, analizaremos OAI-PMH (<u>Open Archives Iniciative Protocol for Metadata Harvesting</u>) como uno de los posibles protocolos Open source a usar y definir si es el que mejor se adapta a nuestras necesidades.

En una **tercera etapa**, Una vez concretada la observación y las entrevistas, y la evaluación de las tecnologías, realizaremos una sistematización de los datos, mediante un cuadro de doble entrada que demuestre la información para elaborar un diagnóstico de necesidades institucionales, y desde allí construir las categorías principales para el repositorio IUA - Undef.

Indicadores (cuantitativos y/o cualitativos)

Los elementos para la correcta descripción, difusión y accesibilidad para el conjunto de los datos que se generen en el marco de cada proyecto de investigación son los siguientes:

Creadores

- Identificación del proyecto de investigación;
- Identificación de la agencia u organismo de financiamiento que financia la investigación;
- Tipología de los datos que se generarán y recopilarán durante el proyecto;
- Referencia, nombre del conjunto de datos e identificador único;
- Estándares que se utilizarán;
- Descripción general del conjunto de datos y de los datos que serán generados o recopilados: origen; naturaleza; escalas y métricas utilizada
- Condiciones de acceso (licencias de uso)
- Esquemas de metadatos con que se describirán los conjuntos de datos
- Medidas de conservación y preservación que se tomarán durante el proyecto y previamente a su depósito en el repositorio.
- Redacción de la Política del Repositorio Institucional
- Diseño del Formulario de Autorización para la publicación electrónica para los autores

3.2. Impacto del proyecto

Contribución al avance del conocimiento científico y tecnológico y/o transferencia al medio

La creación del repositorio institucional tiene entre otros los siguientes impactos:



Formulario Guía para la presentación de proyectos

- Permite a la institución elevar la visibilidad de sus investigaciones al ofrecer acceso a las obras de sus miembros.
- Al formar parte de una red de RI, se obtienen ventajas de un acceso más fácil y rápido a las producciones desarrolladas en otras instituciones.
- La inclusión de un trabajo científico aumenta la proyección del perfil del autor a escala mundial y el impacto de la investigación realizada.
- Permite realizar estudios de producción científica e impacto de la investigación.
- Favorece la preservación de las producciones académicas y de investigación.

Los artículos científicos, tesis doctorales, material didáctico, información académica e institucional y otros tipos de documentos que la institución produce, necesitan un nuevo modo de gestión que los describa y analice, los organice y los presente. De esta forma, los usuarios podrán consultarlos y obtener el máximo beneficio de ellos. Organizar este caos implica presentar la información en una estructura coherente y elaborada de acuerdo con el desarrollo actual del conocimiento. Para ello es preciso conocer en profundidad la oferta informativa, seleccionar los recursos pertinentes y habilitar los canales de comunicación idóneos en los distintos ámbitos de la institución.

El "conocimiento abierto", materializado en la construcción de los RI impactará de forma positiva en la institución y permitirá el intercambio de saberes generando las condiciones adecuadas que permitan esta transición fundamental para el futuro de la educación superior hacia una sociedad del conocimiento.

Haciendo que la investigación y la producción científica se encuentren fácilmente disponibles, se apoyará el desarrollo de nuevas relaciones entre los académicos y los centros de investigación, tanto nacionales como internacionales, lo que supondrá:

- Un estímulo económico y un desarrollo social.
- El desarrollo de un entorno pedagógico rico en información, que tendrá un enfoque centrado en el estudiante.
- La racionalización de los esfuerzos previniendo duplicaciones en la investigación;
- Aceleración de los ciclos de generación del conocimiento y de las restantes fases;
- Posibilidad de introducción temprana de métricas económicas;
- Racionalización de la toma de decisión entre proyectos alternativos;
- Temprana disponibilidad pública de conocimientos en la frontera potenciando desarrollos alternativos y/o complementarios.

Finalmente la contribución de los RI en la mejora del aprendizaje será la clave para el éxito de la denominada "sociedad de la información".

Contribución a la formación de recursos humanos

La gestión del conocimiento posibilita que el aprendizaje y la investigación sean soportados por la tecnología, (a) como un proceso centrado en el alumno, el profesor y el investigador, (b) que involucra a todos los miembros de la comunidad universitaria, así como los recursos disponibles para el aprendizaje y la investigación, (c) apoyado en varias formas de lenguaje simultáneamente, (d) donde la construcción del conocimiento acontece de forma más abierta, integrada y multisensorial.

En la construcción del RI se prevé la participación de tesistas y ayudantes de investigación que completarán su formación académica incorporando nuevos saberes y aportando a la institución donde adquirieron los conocimientos fundamentales de su carrera académica de grado.



Formulario Guía para la presentación de proyectos

Beneficiarios/Usuarios directos e indirectos de la propuesta

Haciendo que la investigación y la producción científica se encuentren fácilmente disponibles, se apoyará el desarrollo de nuevas relaciones entre los académicos y los centros de investigación, tanto nacionales como internacionales, lo que supondrá:

- Un estímulo económico y un desarrollo social.
- El desarrollo de un entorno pedagógico rico en información, que tendrá un enfoque centrado en el estudiante.
- La racionalización de los esfuerzos previniendo duplicaciones en la investigación;
- Aceleración de los ciclos de generación del conocimiento y de las restantes fases;
- Posibilidad de introducción temprana de métricas económicas;
- Racionalización de la toma de decisión entre proyectos alternativos;
- Temprana disponibilidad pública de conocimientos en la frontera potenciando desarrollos alternativos y/o complementarios.

3.3. Cronograma de Actividades

	Meses											
Descripción de estividad	4	_	_	4			7		9	10	44	42
Descripción de actividad	1	2	3	4	5	6	/	8	9	10	11	12
Estudio de políticas y normativas existentes para la gestión de repositorios institucionales												
Aprendizaje sobre el proceso examinando otros Repositorios Institucionales												
Desarrollar una evaluación de las necesidades del Centro Universitario Regional Córdoba												
Construcción de la red prototipo para el desarrollo												
Instalación del servidor												
Definir un plan de servicio en base a la información recopilada.												
Desarrollar políticas de actuación que gestionen la recopilación de contenidos, su distribución y mantenimiento												
Organización de contenidos												
Elección de la tecnología mediante la evaluación del software libre existente												
Instalación de la tecnología												
Definición de los metadatos de uno de los servicios propuestos												
Selección de la base de datos												
Creación del portal y sus interfaces												
Digitalización de los contenidos												
Prueba unitaria del RI												
Análisis de resultados												
Mejora del RI en base al diagnóstico de resultados												



Formulario Guía para la presentación de proyectos

Reunión con responsables del área del servicio						
Armar equipos de la comunidad del servicio para su participación en las colecciones del RI						
Analizar aspectos vinculados a la propiedad intelectual						
Involucrar a sector biblioteca en el armado de los metadatos						
Consultar con comunidades y autores sobre la preservación de los materiales en el RI						
Definir estrategia de preservación digital						
Capacitar al personal de Biblioteca o al que se designe para que asuma la carga de materiales en el RI						
Continuar con la recopilación de colecciones del próximo/s servicio/s						
Analizar el comportamiento del RI en función de la información disponible						
Definir las tareas técnicas y de mantenimiento						
Analizar el involucramiento de los responsables de servicios del RI para realizar los ajustes necesarios en su difusión						
Documentar las lecciones "aprehendidas"						



Formulario Guía para la presentación de proyectos

3.4. Conexión/Intercambio del proyecto con otros grupos de investigación de Facultades UNDEF y/u otras instituciones

Este proyecto ha sido presentado gracias a la colaboración puesta de manifiesto por la oficina del conocimiento abierto (OCA) de la Universidad Nacional de Córdoba y la biblioteca de la Universidad Católica de Córdoba.

IV. Presupuesto detallado del financiamiento solicitado y monto total que se necesita para viabilizar el proyecto

Rubros elegibles	Concepto (desagregar gastos)	Monto Solicitado UNDEF	Otros aportes	Monto Total
Adquisición de Bibliografía	\$4350 * ver detalle al pie	\$ 4350		\$ 4350
Asistencia a Congresos \$ 32000 Inscripciones:\$5000 Pasajes:\$ 20000 Viáticos:\$ 7000		\$ 32000		\$ 32000
Estadías de trabajo internacionales				
Edición de Publicaciones	Pago inscripción en portales de acceso abierto	\$ 850		\$ 850
compra de Equipamiento e 3 computadoras PC escritorionsumos 8 GB RAM, Micro I7 o superior, HD 1 TB, monitor 22, teclado y mouse \$17600 cada una		\$ 52800		\$ 52800
Monto Total		\$ 90000		\$ 90000

(Nota: Los gastos de viaje no podrán superar el 40% del presupuesto total solicitado a UNDEF)

(*)

BIBLIOGRAFIA

1. Calzada Prado, F. J. Repositorios, bibliotecas digitales y CRAI. Los objetos de aprendizaje de la Educación superior. 2009, Alfagrama ediciones. ISBN: 9789871305490, precio: **\$540**



Formulario Guía para la presentación de proyectos

- **2.** Cordón García, Jose Antonio, Alonso Arévalo, Julio, Gómez Díaz, Raquel, García Rodríguez, Araceli, Nuevas fuentes de información., 2016, Ediciones Pirámide, ISBN: 9788436836455 precio: \$1,369.00
- **3.** Acceso abierto a la ciencia / Ernest Abadal., Barcelona : UOC, 2012. 1a. ed., ISBN9788497885485, precio: 219,99* ARS
- **4.** Júlia Giannasi-Kaimen, Recursos informacionales para compartir: acceso, disponibilidad y uso, Biblioteca Alfagrama, Alfagrama Ediciones, 2010, ISBN: 9789871305612 precio: **\$430**
- **5.** Salvador Oliván, José Antonio, Recuperación de la información, Alfagrama ediciones, 2008, ISBN: 9789871305407 precio: **\$440**
- **6.** Peter Suber, Open Access , Editorial, Mit Pr, **ISBN-10**: 0262517639, **ISBN-13**: 978-0262517638, **Idioma**: Inglés, precio: **\$895.32 + \$454.00 envío**

Firma del Director Aval Institucional



Formulario Guía para la presentación de proyectos

V. Avales Institucionales

Acompañar:

Aval con firma de autoridad máxima de la Unidad Académica que presenta el proyecto. Aval de autoridad máxima de otra/s Unidad Académica participante.